



## DEPARTAMENTO DE CIENCIA, UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

### **CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 15 de diciembre de 2021, del Director General de Investigación e Innovación, por la que se resuelve la convocatoria de subvenciones destinadas a la contratación de personal investigador predoctoral en formación para el período 2021-2025.**

Advertido error material en el título de la Resolución del Director General de Investigación e Innovación, por la que se resuelve la convocatoria de subvenciones destinadas a la contratación de personal investigador predoctoral en formación para el período 2021-2025, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 254, de 16 de diciembre de 2021, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y del artículo 63 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, se procede a su rectificación:

En la página 51689 donde dice:

“Resolución de 15 de diciembre de 2021, del Director General de Investigación e Innovación, por la que se resuelve la convocatoria de subvenciones destinadas a la contratación de personal investigador predoctoral en formación para el período 2021-2025”.

Debe decir:

“Resolución de 10 de diciembre de 2021, del Director General de Investigación e Innovación, por la que se resuelve la convocatoria de subvenciones destinadas a la contratación de personal investigador predoctoral en formación para el período 2021-2025”.